

EL NORTE



GERONA MARTES 17 MARZO 1914

Año V.

Número 1285

Franqueo
Concertado

Diario Católico-Tradicionalista

La Tromba

Ya pasó la tromba... Y en la tierra quedaron escombros de vilesas y en el cielo nubes de sangre...

Ya pasó la tromba... Y las fieras, arrullando recio, en sus garras llevan giros de honor ciudadano y a dentelladas derrumbaron la estatua severa de la justicia...

Ya pasó la tromba... Y el derecho que vergonzosamente pisoteado, y la ley escarnecida, y la conciencia detentada...

Ya pasó la tromba... Y por cruel sarcástico recuerdo de su paso dejones en mitad de esta patria, que un día grande fué y libre, un monumento que perpetuará sus estragos y sus devastaciones... Dejones, levantando sobre los despojos de sus víctimas, la efigie retadora del caciquismo, de ese monstruo horrible que, pese a aquellos que a su mortifera sombra riven, es el peor de cuantos males a los españoles egobian.

Ya pasó la tromba... Pero sus efectos perduran para, acicate de cobardes y para vergüenza de traidores y para enseñanza de ilusos...

Ya pasó la tromba... Y aquellas falaces promesas que la codicia formulara y aquellos dulces halagos que la hipocresía mintiera, dijidos serán dentro de poco en las aguas impuras de un egoísmo sin medida y en el limo cenagoso de unas concupiscencias sin nombre...

Ya pasó la tromba... Y al pasar, destapó la charca inmensa de nuestra política infame, para que de ella surgieran emanaciones de pantano que asquearan los estómagos y hedores de sentina que desvanezieren las cabezas...

Ya pasó la tromba... Y sobre los indignos sedimentos que por doquier fue espaciendo, vivirán satisfechos y orondos, los caciques, para mengua de la hidalgua y para ludibrio de la raza...

Ya pasó la tromba... Y aquellos que, meticolosos, condenan la reciedumbre del apóstrofe, el grafitismo del anatema, entregáranse, impávidos y tranquilos, a la tarea redentora de encarcelar a inocentes, oprimir a desvalidos y despojar a menesterosos...

Ya pasó la tromba... Domingo dia 8 fué su día, y fuerza es confesar que los oligarcas aprovecharon de manera muy digna de su historia y muy en armonía con sus propósitos...

De un extremo a otro extremo de la patria, una voz levantóse, fatídica y retadora, sobre todas las voces... Era la voz de la pasión, que exigía víctimas para nutrir sus desafueros... Era la voz de la tiranía, que exigía esclavos para ensayar sus venganzas... Era la voz del crimen que exigía sangre para teñir sus manos...

Y esa sangre vertióse en el spoliorium inmenso a que la desdicha nos ha traído; aparecieron esos esclavos, y esas víctimas en vano hoy levantan sus ojos en demanda de amparo y en vano curban sus espaldas en demanda de perdón... El caciquismo, hijo nefando de la política que hoy se estila, no tie-

ne, al igual de su madre, entrañas, y por eso, ni otorgará perdón, ni concederá amparo, ni ante él espectáculo de la sangre que sus maños derraman aplacará sus odios y sus rencores...

Esa fué hasta ahora su conducta, esa fué su táctica, y en adelante portarase del mismo modo, puesto que si de modo distinto se portara dejaría de ser lo que es...

Ya pasó la tromba... la tromba electoral, con toda su cohorte de intrigas y engaños, y persecución,

ya pasó sobre nuestras cabezas, para inestabilizarse, para ir a romperse contra las espaldas de nuestra cobardía y de nuestro apacamiento.

El conflicto político

Maura, en acción

A despacho del Gobierno idóneo que ha tratado de expulsar a Maura del campo de la política española, se ha planteado ya un conflicto que dará lugar a graves consecuencias para Dato y compañía.

Apenas han cogido el acta de diputado electo, han enviado a Maura su adhesión fervorosa nada menos que cincuenta diputados conservadores, recién salidos de las urnas.

En el encasillado de Gobernación solo se preveía el triunfo de diez mauristas, y en el pronóstico de Romanones aparecían ocho actas para los amigos de Maura.

Pero la realidad nos dice que ya son cincuenta los nuevos adheridos al jefe conservador, y si esto sucede antes de abrirse las Cortes no es difícil prever que cuando se abran y hable Maura se llevará de calle a la mayoría conservadora, y la crisis estallará de un modo fatalmente.

Ya es público en Madrid el propósito que tienen todas las oposiciones, menos la romanista, de apoyar la candidatura de Maura para presidente del Congreso y ese acto de homenaje y adhesión al caudillo postergado será la mejor lección a los que le llevaron al ostracismo.

Sea de ello lo que fuese, lo cierto es que la actual situación política es tan débil que no será extra que se derrumbe en los primeros días de Parlamento.

(De Gaceta de Cataluña).

Deka Kongresa de Esperanto

Del 2 al 9 del próximo Agosto se celebrará en París el Décimo Congreso Universal de Esperanto.

El solo hecho de celebrarse ese Congreso en la ciudad llamada «rebusto de Europa», contando con el decidido apoyo del Gobierno de la República y de un sin número de Senadores, Diputados, Rectores y Catedráticos de varias Universidades etc. etc. y disponiendo de un capital de más de 60.000 francos, es un augurio de no dejarlo y definitivo triunfo del Esperanto, cuyo éxito final dan los samideános por descontado después del éxito creciente de nueve congresos universales sucesivos, en los que ha tomado parte más de 30 lenguas distintas entre chinos y japoneses, admirando tanto la perfecta armonía como la fácil y segura intercomprensión de personas mu-

chas veces sin más instrucción que la primaria.

Todos los ferrocarriles de Francia expedirán a los congresistas billetes reducidos a la mitad del precio ordinario en todas las clases de trenes y coches.

Se calculan en ocho o diez mil los esperantistas que con tal ocasión visitarán la capital francesa, pues son cerca de 1.500 los que actualmente están inscritos para dicho Congreso.

Las sesiones se celebrarán en el grandioso y rico salón del Palacio Gaumont en Montmartre, uno de los mayores que se han encontrado en París, pues contiene holgadamente 6.500 localidades.

Para mayor propaganda se han editado unos artísticos anuncios como el que está fijado en una de las carteles de las Casas Consistoriales de nuestra ciudad.

A los compromisarios

Se les hace presente el requisito que deben llenar de presentar la credencial al Gobierno Civil antes del sábado preciamente. Los que no puedan venir, sírvanse enviar la respectiva credencial por correo certificado dirigiendo la carta a don Joaquín Font y Fargas, Centro Moral, plaza de la Independencia.

No olviden que es necesario estar los compromisarios en Gerona la noche del viernes para el sábado votar la mesa.

INSTRUCCION PASTORAL

El sacramento de la Penitencia

Quorum remisitatis peccata, remittuntur eis; et quorum retinueritis, retenta sunt.

A los que perdonareis los pecados, perdonados les son; y a los que se los retuviereis, les son retentidos. — S. Juan, XXI, 29.

(Continuación)



Maria Tubau

Alrededor del teatro en que tantos laureles conquistó, ha fallecido en Madrid la insignie actriz María Tubau, una de las figuras de más legítimo renombre en el arte escénico español. Perteneció a una gloriosa generación de artistas, y fué una de las actrices de más duciles cualidades para la interpretación del arte teatral.

Pisó la escena siendo una niña, y hasta 1904 vivió consagrada a ella con eufusiasmós juveniles, de verdadera iluminada. A partir de aquel año, la enfermedad que la ha conducido al sepulcro la alejó del teatro, y ha muerto desempeñando una cátedra en el Conservatorio nacional de Música y Declamación.

El dueño de los acreditados Almacenes «La Liquidadora», Ciudadanos, 11; Minali, 1 y Herrerías Viejas, Gerona, anuncia a su numerosa y distinguida clientela que

desde el 1.º de Marzo ha puesto a la venta con una rebaja de un 30 a 70 por ciento de su precio corriente, todos los géneros que fueron del no menos acreditado establecimiento de don Guillermo Vigneaux, casa Franléa, establecido calle Ciudadanos, núm. 10.

Según hemos podido comprobar puede el dueño de «La Liquidadora» ofrecer los géneros a buen precio por haber adquirido dicho establecimiento en condiciones muy ventajosas.

Al mismo tiempo pone a la venta 3000 paraguas con un 70 por 100 de rebaja.

Explicados los componentes del sacramento de la penitencia y su institución divina, pasemos, venerables Hermanos y amados Hijos, a justificar con textos de los Santos Padres, que ha sido enseñanza constante en la Iglesia universal la necesidad de la confesión desde los principios del cristianismo. En el siglo primero San Clemente, sucesor de San Pedro, escribió: «Con virtuosos de corazón mientras estamos en este mundo, porque al dejarlo no podremos confesarnos y hacer penitencia» (1). En el segundo Tertuliano afirmaba: «Mucho rehuyen confesar sus pecados o lo difieren de un día para otro, porque cuidan más de su pudor y vergüenza que de su salud, semejando en esto a los que aflijidos de una enfermedad secreta ocultan al médico su mal hasta que fallecen». Si se puede sustraer algo al conocimiento de los hombres, lo podemos celar a Dios? ¿Es preferible acaso condonarse callando que salvarse hablando» (2). En el tercero, he aquí lo que dice Orígenes, brillante lumbra de la Iglesia universal: «Si nos arrepentimos de nuestros pecados y los confessamos no solamente con Dios, sino también con los que pueden remediarlos, nos serán perdonados» (3). En el siglo cuarto S. Ambrosio argüía a los novacianos: «Habiendo dicho el mismo Jesús en su Evangelio recibid el Espíritu Santo, a los que perdonareis los pecados les son perdonados, y a los que los retuviereis les son retenidos» (4). En el séptimo San Gregorio Magno preguntaba: «¿Qué es la confesión de los pecados si no la abertura de los apóstoles? Arrastrado el diablo en medio de la luz por virtud de la confesión y puesto en descuberto huye emprendiendo vergonzosa fuga» (4), y San Isidoro de Sevilla, astro resplandeciente de la Iglesia visigoda, decía: «La confesión cura, la confesión justifica y remite todos los pecados; no obstante estas palabras: «No soy yo el que te absuelve por mi ministerio, confiesa, pues, y declarame en presencia de los santos ángeles todos los pecados, aun los mas secretos que hubieres cometido, sin ocultarme ninguno, pues este es el único medio de obtener el perdón de ellos». En el quinto San Gregorio Magno preguntaba: «¿Qué es la confesión de los pecados si no la abertura de los apóstoles? Arrastrado el diablo en medio de la luz por virtud de la confesión y puesto en descuberto huye emprendiendo vergonzosa fuga» (4), y San Isidoro de Sevilla, astro resplandeciente de la Iglesia visigoda, decía: «La confesión cura, la confesión justifica y remite todos los pecados; no obstante estas palabras: «No soy yo el que te absuelve por mi ministerio, confiesa, pues, y declarame en presencia de los santos ángeles todos los pecados, aun los mas secretos que hubieres cometido, sin ocultarme ninguno, pues este es el único medio de obtener el perdón de ellos».

(1) Epist. 2.º Cor.
(2) De Poenit. 10, 11.
(3) Homil. 82 in Levit.
(4) De Poenit. lib. 3.º, cap. V.
(5) Regul. Breviarib., interrog. 238.

Sinapismo

Fracasada la «Liga» como partido político, por la desacertada gestión de sus adeptos en las corporaciones populares de que han formado parte, y en las que han resueltado en todo su esplendor el más odio de los caciquismos, se empeña ahora en engañarnos diciéndonos que no es un partido, si no una escuela, escuela laica por supuesto en que el maestro no enseña religión, y en la que, según dice «La Verdad», «hán considerata

la caciñismo, hijo nefando de la política que hoy se estila, no tie-

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Balsedas Díaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sastreña primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, muñetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del río, frente del Café Norat)

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Horrerias 6.

TELEFONOS: Interurbano, 53. Urbano, 88.

Banca-Bolsa - Cambio-Giros-Cupones

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.

Existencia de Cédulas Argentinas y Uruguay con el nuevo timbre Belga y Bonos del Tesoro Otomano 5 por 100 oro, amortizables en cuatro años.

Operaciones de Bok a.

Cuentas corrientes y depósitos.

Giros y Cambio de Monedas.

PAGAMOS, los cupones de Interior y Amortizable 4 por 100, vencimiento 1. abril próximo.

hay culpa por grave que sea que no quede perdonada con la confesión». En el siglo octavo San Beda consignaba: «Con la confesión Dios perdona los pecados, cometidos, ayuda al penitente a no volver a caer en ellos y le conduce a la vida en que será imposible pecar» (1). En el noveno San Crodogango, Obispo de Metz, restaurador de la vida común de los canónigos, les dió una regla en que se prescribia el tiempo del año en que debían hacer la confesión sacramental. En el siglo once San Anselmo intimaba la confesión al pueblo diciendo. «Descubrid fielmente a los sacerdotes con una humilde confesión todas las manchas de la lepra que llevais en vuestro interior y quedareis purificados» (2). En el siglo doce San Bernardo, que es considerado como el último de los Santos Padres de la Iglesia, se expresa así: «De qué os sirve declarar parte de vuestros pecados y callar otros? ¿No lo conoce todo el Señor? ¿Cómo os atrevéis a ocultar algo al que ocupa el lugar de Dios en tan gran sacramento?» y en otro lugar añadió: «Todas las faltas quedan lavadas por la confesión, se purifica la conciencia, desaparece la tristeza, es ahuyentado el pecado, vuelve la tranquilidad, renace la esperanza y se recogió el espíritu» (3). En el siglo trece se celebró en 1215 bajo el pontificado de Inocencio III el cuarto Concilio general de Letrán, en cuyo canon 21 se mandó que «todo fiel de uno y otro sexo, después que hubiere llegado a la edad de la discreción, confiese por si fielmente todos sus pecados al propio sacerdote, por lo menos una vez al año, y procure cumplir en la medida de sus fuerzas la penitencia que le fuere impuesta...»; del contrario sea apartado del ingreso en la Iglesia y en caso de muerte sea privado de supultria eclesiástica. Este es el celeberrimo canon en que al decir de los modernos impios se estableció la confesión auricular en la Iglesia, aserción destituida de to-

AGRÍCOLES

Los árboles frutales

y los abonos

Es creencia muy arraigada, aun que errónea, la de que los árboles frutales se desarrollan y fructifican en las tierras más mediocres sin el concurso de ningun abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobre todo de origen parasitario, que atacan a los árboles frutales.

Para la obtención de grandes y continuadas cosechas y para que a la vez los frutos sean gruesos, azucarados y aromáticos, es necesario proporcionar a la planta nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, fácilmente asimilables.

El nitrógeno favorecerá el desarrollo de las ramas y del follaje; el ácido fosfórico facilitará la fecundación e impedirá el corrimento de la flor, y la potasa es garantía del buen desarrollo del fruto y

de su excelente calidad y fácil conservación.

La práctica ya ha demostrado de un modo cierto que, en términos generales, el empleo de la fórmula siguiente, por árbol adulto, resulta muy eficaz para regularizar y aumentar la producción:

Superfosfato de cal o escorias de 1,500 a 2 kilogramos; sulfato o cloruro de potasa de 0,500 a 0,750 kilogramos; sulfato amoníaco o nitrato de soda o de cal de 0,500 a 0,750 kilogramos.

Los abonos potásicos, los fosfatados y el sulfato de amoníaco se enterraran alrededor de los árboles, después de recogido el fruto, en una superficie un poco mayor de la que representa la proyección de la copa sobre el suelo (goteo) dejando, sin embargo, sin abonar una zona de 60 centímetros de radio, comprendida al rededor del tronco. Si las plantaciones, como ocurre frecuentemente con las variedades de manzanos de sidra, ocupan totalmente el suelo, podrá esparcirse el abono en toda la superficie. El nitrato de soda o de cal bastará con aplicarlo a volado en los meses de Abril o Mayo, según las regiones.

Juan de Campos.

GENERALES

La Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols ha dirigido a los señores ministros de Estado y director general de Aduanas, el siguiente telegrama:

«Esta Cámara de Comercio, acerca negociaciones tratado comercio Italia, interesa a V. E. se concierte en las mejores condiciones posibles, especialmente obtención 15 liras taponea corcho. — El presidente, José Batet Campa.»

Los patronos y obreros peluqueros de Olot, han convenido en cerrar sus establecimientos todos los domingos, a las once de la mañana, exceptuando los que coincidan con una fiesta mayor o una feria.

La Asociación de Hijas de María de San Feliu de Guixols empezará hoy un solemne Triduo dedicado a San José, habiéndose confiado los sermones al Rdo. José Oliver, Misionista.

Los que padecen tos, crónicas, catarros estri, bronquitis, primorosis y demás dolencias del aparato respiratorio, tomen el PECTORAL ALPINO, tónico inmediato y rápida curación. Poderoso tónico pulmonar, cocida la tuberculosis. — Venta en Farmacias y Droguerías.

Ágente en esta provincia: don Salvador Verdú, Carretera Barcelona, 5 tienda de comestibles.

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la *Gaceta* los estudios relativos a los valores de los principales artículos importados y exportados en el mes de enero en los años 1912, 1913 y 1914, cuyo resumen es el siguiente:

Importación en 1912, 76.677.087; el 1913, 99.489.338; y el 1914, 94.296.485.

Exportación en 1912, 84.473.889; el 1913, 90.355.474; y el 1914, 81.532.570.

La renta de Aduanas durante el mes de enero último se elevó a 24.004.993 pesetas, o sea 1.154.993, más que la cantidad presupuestada.

La Dirección general ha desestimado las instancias de don Juan y don José Batle y Peris, maestros

nacionales de Agullana y Massanet de Cabrenys (Girona) solicitando que se les permitiese continuar percibiendo como aumento voluntario las cantidades que venían disfrutando por diferencias de retribuciones.

Por el rectorado de la Universidad de Barcelona, se han expedido los títulos de bachiller a favor de don Luis Berenguer Vilaplana,

don Juan Bautista Arumi Fargas, don Juan Roig Ferrer, don José María Llinás Marín, don Trinidad Aubert Coromina, don Claudio Guità Manzana, don José Roig Ferran, don Ricardo Andreu Puig, delmas, don Francisco Falgueras y Falgueras, don Juan Guinma Aymer, don Antonio Rosell Alemany, don Vicente Marques Bertrán, don Joaquín Cantó Sala, don Manuel Vilar Vidal, alumnos del Instituto de Gerona.

Palabras de un Apóstol. — Nada en un principio en Olot, ha adquirido para favorecer a la ridículo cierta gravedad, habiendo Buena Prensa, que propagar este causa lo algunas funciones en un precioso folleto, repartiendo en estos últimos días en los actos cuaresmales del presente año. Fórmalo una escogida colección de trozos de las obras sobre la presea publicadas por el Excmo. Sr. D. Antonio López

Han sido designados compradores: De Olot, don Cándido Agustí, don José Teixidor y don Tomás Peláez, Arzobispo de Tarragona, compuesta por José María Azara. Cien ejemplares 8 ptas; quinientos 33 ptas.; mil, 75 pesetas. Pídanse al Apartado 59. Zaragoza

Con motivo de la expropiación, por el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, de los terrenos sobrantes de la zona marítima treestre de la playa de San Pol, que han de ser destinados a paseo y jardines públicos, se admitirán las reclamaciones de los que se crean perjudicados en el plazo de 80 días.

La sociedad «Foment de cassa y pesca de Olot y sa comarca» se propone emprender una activa campaña contra los cazadores furtivos y muy especialmente contra los que para cazar utilizan hurones.

Se ha dispuesto que las oposiciones anunciadas por real orden de 12 de febrero último (D. O. número 37), para proveer una plaza de maestro de taller de tercera clase del personal del material de artillería, de oficio armero, con destino depósito de armamento de Gerona, las cuales habían de dar principio el dia 20 del actual en la fábrica de Oviedo, tengan lugar el dia primero de mayo próximo en la citada fábrica, admitiéndose las instancias de los aspirantes hasta el dia 20 de abril inclusive.

Ha fallecido en Bafíolas la respectable y virtuosa señora D. Dolores Quintana, Vda. de Hostench, madre política de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Joaquín Coremna a quien así como a su demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El Rectorado de la Universidad ha diligenciado el nuevo título administrativo de 1000 pesetas, a favor de D. José Santandreu, maestro de Albons.

Cumpliendo órdenes del Comandante de la Ayudantía de Marina de Rosas, fué detenido por la guardia civil el joven Giordano Amatller, desertor del cañonero español «Marqués de la Victoria».

En el reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital Militar de Barcelona, han sido declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa de esa provincia: D. Juan Coremna, de La Bisbal; D. José Playa, de Ripoll y D. Julie Leonst, de Perellada.

Por la mañana a las 8 misa de Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde a las 6 solemne función con exposición de S. D. M. y sacerdote.

Por la noche a las 9 grandiosa velada teatral.

Por la guardia civil fué detenido en Celrà, Jaime Ribas, vecino de dicha villa, como autor de la quema de 300 metros de cañaveral, propiedad de D. José Vifas.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado.

En el Sindicato Agrícola de Bañolas, ha empezado a funcionar un molino de harina.

En dicha sociedad siguen aumentando los alumnos que concurren a las clases nocturnas que se dan gratuitamente de 7 a 8 de la noche.

Elixir Callo

preferido por la noche.

Las Emulaciones por su gusto agradable.

Han sido aprobadas las cuentas de caja del Regimiento infantería de San Quintín.

Champanilla tipo Seco y Dulce. Botella grande 1'50 pesetas y botella media una peseta. Exito mundial.

Desde hace algunos días, se céntrase en Olot, su ciudad natal el emblemático escultor don José Clára.

Durante la última semana la cursiva de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en esta ha verificado las siguientes operaciones:

Cobros, 27.790'75 pts.

Pagos, 21.128'04.

Libretas nuevas, 17.

Se editado Café

Se vende por no poder tener al negocio sus dueños.

Darán razón calle del Progreso número 7 Gerona.

Hoy empezará el ejercicio de los trece Martes dedicados a San Antoni de Pádua.

Tan piadoso ejercicio se practicará en las Iglesias del Mercadal y de Nuestra Señora del Carmen, en la calle Y... Admire al casal de los sacerdotes si sus asesores.

En el pasaje denominado «Font del Rey», situado en las afueras de nuestra ciudad declaróse ayer a primeras horas de la tarde un incendio en un depósito de almacenes de paña.

Gracias a la pronta intervención de los vecinos se logró localizar el fuego, evitando que se extendiera a una veintena de almacenes allí existentes, quemándose solamente tres de ellos.

Al lugar del suceso acudió el cuerpo de bomberos y varias parejas de la Guardia civil.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Solemnísima resultó la función religiosa celebrada el pasado sábado en la Iglesia Parroquial del Mercadal, con motivo de la inauguración de la piadosa devoción de la «Salve Sabatina».

El artístico dosel de la Virgen Milagrosa artísticamente adornado presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

El Rdo. Dr. Ramón Doy, catedrático del Seminario, a quien estuvo confiado el sermón inaugural, glosó con suma elocuencia las fases de la Salve.

La función terminó con el canto de la «Salve Regina» música del Rdo. Roquet, maestro de capillas de la citada parroquia, que fue ejecutado con mucho ajuste por los niños que la componen.

El celo desplegado por el párroco de la citada parroquia Rdo. José Cervera, ha conseguido que la hermosa devoción se celebre todos los sábados a cuyo fin se han formado varios Coros de devotos.

Cada Coro lleva un nombre de la Letanía y por orden, alterna cada sábado.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,

DOLORES REUMATICOS, &

Sólo cuesta un real.

El colegio de San José de San Feliu de Guixols obsequiará a su

Patrón el glorioso Patriarca con los siguientes cultos:

Por la mañana a las 8 misa de Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde a las 6 solemne función con exposición de S. D. M. y sacerdote.

Por la noche a las 9 grandiosa velada teatral.

Para el próximo sábado está de turno el Círculo "Rosa Mística" que forman las siguientes señoritas: Celadora: señorita María Capellá, señoritas Condesa de Torella de Montgrí, Mercedes Feijóo de Franquesa, Dolores Puig de Foxá, Antonieta Puig de Espina, Ángela Moreno de Surribas, Pilar Simón de Reig, Dolores Armet de Capellá, señoritas Liberata Llobet de Pastore, Mercedes Roquet-Jalmar Oms y Conchita Capellá Armet.

Cada semana en nuestras columnas publicaremos los nombres de las Señoritas que formen el Círculo este de turno.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de la "Salle Sabatini" y en especial al Rdo. José Cervera, párroco del Mercadal al de tan devoto ejercicio.

MERITORIO, ganando enseguida, se necesita en una casa de Banca de esta ciudad.

Informarán en esta administración.

Vuelve a ser deficiente el servicio particular de electricidad.

Varios abonados al mismo han acudido a nuestra Redacción, pidiendo exteriorizáramos su disgusto por tal anomalía.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps.

La casa cuenta con cincuenta habitaciones.—Dos magníficos y espaciosos comedores.—Salón de lectura.—Preciosos jardines.—Comedor de verano.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Teléfono.—Servicio a la carta y a cuartos.—Servicio especial para viajeros.—Cocina francesa y española.—Coches a lo llegada de todos los trenes.—Garaje.—Se habla francés e italiano.

Llamamos la atención del señor Alcalde, a fin de que vea de encontrar un medio apropiado para acabar con el nauseabundo hedor que en determinadas horas del día despiden las cloacas de la Subida de Sto. Domingo y Plaza del Oeste.

Entusiasta partidario como es de la higiene pública, esperamos atenderá nuestro ruego en la seguridad de que se lo agradecerán los vecinos de las citadas calles.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

El dolor de cabeza

des más por el lado, hinchazón, etc., en las gastritis, los reumatismos articulares, en todos los trastornos y el dolor lo resuelve por 3-4 réplicas calientes.—ARENAL, 15, 3. PUERTA DEL SOL. A. MADRID.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSIS

VULGO TRAPENSES

— De Ben Yisrael en Venta de Bajos —

Pesetas - Réplicas Pesetas - Réplicas

1.º Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 18 y 24	12'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'10
2.º Chocolate de Mandarín.	180	1'10 y 1'15
3.º Chocolate Económico.	350	1'10 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 80 gramos. Desayunos desde 50 pesetas. Portes sencillas, desde 100 pesetas hasta 150 pesetas más próximas. Se fabrica con canela, sin ella y sin vainilla. No es chocolate ni cacao. Es chocolate de chocolate 400 gramos 20 pesetas. Al datell: Precio más el IVA.

FUNERARIA DE
Francisco de A. Matas
La Neotafia

CORT. REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con sumo de avisos pa-
ra Vistosos, entierros, funerales, tras
lado de restos a todas partes.

No hay quien pueda competir con
nos precios actuales.

No llar de ciertas recomendaciones
4 cifras.

Llamad directamente a
La Neotafia.

Hotel Restaurant
MASAGUER
BARCELONA
Casa de completa confianza

EL NORTE Católico-Bonárico
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA

— Precios
de suscripción:
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES
GERONA.—Librerías del Carmen, Mateo Collalde, del Comercio
Ciudadano, 20 y de D. Francisco Cossé de la Selva.—Don In-
cencio Cassi. G.L.S.T.—Juventud Tradicionalista, La Bielba.—D. José M. de Mir,
Notario. FIGUERAS.—D. J. Masdeuall, Librería Rambla. S.A.
Barcelona.—Patronato Obrero Tra-
ditionalista y Círculo de Católicos.
B. Feliu de Pallars.—Don

e admitten esquemas; hasta las doce de la noche

Información completa: Correspondencia en
las principales pueblos de España y del
Exterior.

Hasta el número 61 NG

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Uso en el rachitismo, astenias, debilidad de los huesos y para tratar los
ventosa el Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort. Escl. 223, 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Imprenta y Librería del Carmen
Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.

Carteles de luto, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Reservería y sobres.

Gros surtido en portadas.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo.

Obsequios.—Objetos de colección.

Objetos de colección.</p